

EXP.23.0503.CA.SU

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, DEL CONTRATO DE SUMINISTRO EN FUNCION DE LAS NECESIDADES DE MATERIAL DE FERRETERIA Y PEQUEÑA HERRAMIENTA PARA CANTUR, S.A.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP), el Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, el Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Contratos de las Administraciones Publicas y demás normativa de general aplicación, y previo Informe de necesidad de fecha 28 de junio de 2023, emitido por el Coordinador de Contratación y Compras de Cantur S.A., e Informe de suficiencia financiera favorable de fecha 29 de junio de 2023, emitido por el Director Económico-Financiero, de acuerdo con las facultades conferidas por Acuerdos del Consejo de Administración de fechas 10 de octubre de 2019 y 16 de febrero de 2021,

RESUELVO

1. **INICIAR** el expediente de contratación relativo al **PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, DEL CONTRATO DE SUMINISTRO EN FUNCION DE LAS NECESIDADES DE MATERIAL DE FERRETERIA Y PEQUEÑA HERRAMIENTA PARA CANTUR, S.A.**, de conformidad con el Informe de necesidad de fecha 28 de junio de 2023.
2. **APROBAR** el gasto correspondiente al contrato de referencia.

En Santander, a 29 de junio de 2023.

EL CONSEJERO DELEGADO DE CANTUR, S.A.

EL DIRECTOR GENERAL DE CANTUR S.A.

Fdo. Fernando de la Pinta Fernández

Fdo. Bernardo Colsa Lloreda